

Informe de evaluación definitivo de requisitos ponderables**P.A AYP OXI SONSON ZEUSS 2024****Licitación privada abierta No. 004 de 2025****Objeto:**

**SELECCIONAR AL EJECUTOR DEL PROYECTO DEL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS
DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL,
CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSON, ANTIOQUIA
SONSÓN.”**

febrero de 2026**Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:** (601) 7550340  línea nacional gratuita 01 8000 189 799 desde tu celular al #432**Síguenos en:**

@Avalfiduciaria



Aval Fiduciaria



Aval Fiduciaria



@Avalfiduciaria



@Aval.fiduciaria



Aval Fiduciaria

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación Privada Abierta No. 004 de 2025 con objeto de **SELECCIONAR AL EJECUTOR DEL PROYECTO DEL MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL, CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA SONSÓN.”** cuya recepción de propuestas cerró el pasado el 27 de enero de 2026 a las 5:00 pm; se presentaron las siguientes propuestas:

Proponente	Fecha de Recibido	Medio de recibido
CONSORCIO SONSÓN CIUDAD LIMPIA	dom 25/01/2026 6:31 p. m	Correo electrónico
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S NAVITRANS SAS	mar 27/01/2026 4:48 p. m	Correo electrónico

1.1. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Nº	Proponente	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Requisitos habilitantes de orden económico	Resultado final
1	CONSORCIO SONSÓN CIUDAD LIMPIA	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple No habilitado
2	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S - NAVITRANS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado

1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

No.	Criterio	Evaluación/observación	Puntaje
1	9.1.1 Experiencia adicional (100 puntos): Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que junto con su propuesta allegue certificación de 2 contratos cuyo objeto sea similar al objeto de la presente LPA, diferentes a los remitidos para habilitar la experiencia, las certificaciones deben contener el recibido a satisfacción de los suministros.	Cumple	100
2	9.1.2 Accesorios adicionales en cajas compactadora: (100 puntos). Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que junto con su propuesta y bajo la gravedad de juramento indique que entregará los siguientes accesorios adicionales: - Sistema Lifter Cantidad 1 - Winche hidráulico de 12,000 lbs - Sistema Antirecompactación SAR - Tanque Lateral para Lixiviados en acero Inox – - Sistema de descargue automático para el tanque de lixiviados - Cámara Tolla HD con Display - Cabina con Visión nocturna y sonido - contenedores plásticos. - Mantenimiento preventivo	Cumple	100

No.	Criterio	Evaluación/observación	Puntaje
3	9.1.3 Mantenimiento preventivo 12 de meses (100 puntos). Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que junto con su propuesta y bajo la gravedad de juramento indique que realizará por un periodo de 12 meses posterior a la entrega de los vehículos el mantenimiento preventivo según manual de usuarios; el cual consiste en un conjunto de acciones programadas y sistemáticas que se llevan a cabo en equipos, maquinaria o instalaciones con el objetivo de prevenir fallos, garantizar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil. Este tipo de mantenimiento se realiza de manera regular y puede incluir actividades como la limpieza, lubricación, calibración, sustitución de piezas desgastadas y verificaciones de seguridad. La clave del mantenimiento preventivo es anticiparse a los problemas antes de que ocurran, lo que ayuda a reducir el tiempo de inactividad, mejorar la eficiencia operativa y minimizar costos a largo plazo. Se basa en un cronograma que puede establecerse en función del tiempo, del uso del equipo o de recomendaciones del fabricante. El mantenimiento preventivo de un camión es esencial para asegurar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y minimizar las probabilidades de fallos mecánicos. Este mantenimiento generalmente incluye varias tareas y revisiones que se realizan de forma regular. A continuación, se detallan los componentes y tareas comunes que se deben incluir en el programa de mantenimiento preventivo: 1. **Cambio de aceite y filtro**: Regularmente se debe cambiar el aceite del motor y el filtro para garantizar una lubricación adecuada 2. **Revisión del sistema de frenos**: Inspección de las pastillas, discos, tambores y líquido de frenos para asegurarse de que estén en óptimas condiciones. 3. **Revisión del sistema de refrigeración**: Comprobación del líquido refrigerante y revisión de mangueras y el radiador por posibles fugas. 4. **Inspección de los neumáticos**: Control de la presión, desgaste y alineación. También se verifica el estado de la banda de rodadura. 5. **Revisión del sistema de dirección y suspensión**: Inspección de componentes como amortiguadores, resortes y juntas de dirección. 6. **Chequeo de luces y señales**: Verificación de todas las luces del camión, incluyendo faros, luces de freno,	Cumple	100

No.	Criterio	Evaluación/observación	Puntaje
	intermitentes y luces de matrícula. 7. **Inspección del sistema eléctrico**: Revisión de la batería, cables y otros componentes eléctricos. 8. **Mantenimiento del sistema de combustible**: Limpieza del filtro de combustible y comprobación de posibles fugas en el sistema. 9. **Revisión de los niveles de fluidos**: Comprobación y llenado de todos los fluidos necesarios, como líquido de dirección asistida, líquido de transmisión, líquido de frenos, entre otros. 10. **Inspección del sistema de escape**: Verificación del estado del sistema de escape para detectar fugas o corrosión. El mantenimiento preventivo se puede programar en diferentes intervalos de tiempo, típicamente expresados en meses. Por ejemplo: - **Mantenimiento preventivo trimestral**: cada 3 meses. - **Mantenimiento preventivo semestral**: cada 6 meses. - **Mantenimiento preventivo anual**: cada 12 meses. Nota 1: La frecuencia específica depende del tipo de equipo o sistema, las recomendaciones del fabricante y la intensidad del uso 11. **Revisión de la cabina y asiento**: Verificación de los elementos interiores, como cinturones de seguridad, y el funcionamiento de los controles. 12. **Cambio de filtros de aire**: Reemplazo del filtro de aire para asegurar una adecuada entrada de aire al motor. 13. **Verificación de otros componentes**: Esto podría incluir la inspección de los limpiaparabrisas, el sistema de calefacción y aire acondicionado, y otros sistemas de confort y seguridad. El mantenimiento preventivo Nota 2: se concederán los puntos definidos en este ítem al proponente que junto con su oferta ofrezca más mantenimientos en los 12 meses. Nota 3. de las rutinas de mantenimientos preventivos, sean ejecutadas en las instalaciones del distribuidor. Esto con el fin de garantizar las buenas prácticas y el uso de herramienta especializada para el desarrollo de las actividades		

No.	Criterio	Evaluación/observación	Puntaje
4	9.1.4 Garantía chasis y motor por un plazo mínimo de 3 años (100 puntos). Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que junto con su propuesta y bajo la gravedad de juramento entregue una garantía de mínimo 3 años al chasis y motor de los camiones. A continuación, se presenta una guía sobre cómo estructurar esta garantía: 1. Definición de Garantía 2. Duración de la Garantía 3. Cobertura 4. Exclusiones 5. Proceso de Reclamo 6. Mantenimiento Requerido 7. Beneficios	EN ESTE PONDERABLE EL ASPIRANTE OTORGO MAS BENEFICIOS	100
5	9.1.5 Repuestos consumibles como un tendido de llantas (100 puntos) Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que junto con su propuesta y bajo la gravedad de juramento indique que entregará un tendido de llantas adicionales para los camiones mencionados. Según medidas 1. **Cantidad 2. **Marca	Cumple	100
6	9.1.6 Cambios de aceites y filtros vehículo y compactadora (100 puntos) Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que junto con su propuesta y bajo la gravedad de juramento indique que entregará los Cambios de aceites y filtros vehículo y compactadora, según los siguientes tipos: 1. **Cambio de Aceite de Motor: 2. **Cambio de Filtro de Aceite de motor 3. **Cambio de Aceite de Transmisión 4. **Cambio de Filtros de Aire 5. **Cambio de Filtros de Combustible 6. **Intervención del Sistema de Refrigeración 7. **Revisión y Cambio de Otros Fluidos	Cumple	100
7	9.1.7 MEJOR MODELO/AÑO DE CAMIÓN (100 puntos) Se otorgará un máximo de 100 puntos al oferente que, junto con su propuesta, entregue el mejor modelo y año del camión.	Cumple	100

1.3. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

FACTOR DE EVALUACION	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S -NAVITRANS SAS
EXPERIENCIA ADICIONAL	100
ACCESORIOS ADICIONALES EN CAJAS COMPACTADORA	100
MANTENIMIENTO PREVENTIVO 12 DE MESES	100
GARANTÍA CHASIS Y MOTOR POR UN PLAZO MÍNIMO DE 3 AÑOS	100
REPUESTOS CONSUMIBLES COMO UN TENDIDO DE LLANTAS	100
CAMBIOS DE ACEITES Y FILTROS VEHÍCULO Y COMPACTADORA	100
MEJOR MODELO/AÑO DE CAMIÓN	100
TOTAL	700

De acuerdo con la evaluación realizada el proponente cumple con los requisitos ponderales exigidos en el proceso, por lo tanto, la recomendación del comité evaluador es adjudicar el proceso al contratista.

El presente informe se publica a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2026.

Comité evaluador,